

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las informaciones, encargos, pague, sedentes para la Imprenta y oficina, se dirigen al Administrador

PLAZA DE CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

Correspondencia: Apartado n.º 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes. 125 pesetas.
FUERA, trimestre. 400
EL PAÑO DE SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todas las noticias relacionadas con la Redacción, se dirigen a esta

SAN AGUSTÍN, 7
TELÉFONO N.º 11

Cine Ideal

Hoy sábado,
se estrenará la interesante cinta titulada
Con el disfraz negro
y otras de gran éxito.

EL DOMINGO, 11,

se proyectará la preciosa cinta dramática cuyo título es
La Virgen de las Retamas
y otras.

No falta usted al cine, que puede tener la suerte de llevarse a casa después de divertirse, una moneda de ORO de las DOS que se rifan cada día, cuyo valor es de 10 pesetas cada una.
MUY PRONTO,
La muchacha de la emoción
de estrepandas aventuras.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, presidiendo el alcalde señor Carretero, y con asistencia de los señores San Martín, Well y García. Después de aprobada el acta de la sesión anterior, entran los señores Tablada (don Carlos y don Lope).

Habilitación
Por ausencia del señor Gómez del Pozo, se habilita para que actúe en calidad de secretario al oficial señor García.

Un oficio
El decano de la beneficencia municipal da cuenta de que ha recibido un oficio de la Electricista Segoviana dando cuenta de que desde el día primero de Septiembre próximo cesará en el suministro de fluido y, por lo tanto, se verá obligada a dejar sin alumbrado a dicho establecimiento. Se acuerda autorizar a la presidencia para que procure que por otra empresa se suministre el fluido necesario.

Extracto de acuerdos
Se aprueban los extractos de los acuerdos de las sesiones celebradas en Mayo y Junio últimos y que se dé al asunto el trámite correspondiente.

El arbitrio sobre alcantarillado
El señor arquitecto presenta una relación de las calles de Segovia, clasificadas por categorías, al objeto de cobrar el arbitrio sobre alcantarillado. Preguntó el alcalde si se aprueba la relación para exponerla al público por espacio de ocho días según marca la ley.

El señor Tablada (don Carlos) opina que, puesto que la cantidad que se calcula ha de recaudarse es menor que la presentada, debe estudiarse el asunto la comisión de Hacienda.

La presidencia estima que no procede lo expuesto por el señor Tablada, ya que hay que atender a las tarifas que están aprobadas por la superioridad.

Después de ligera discusión se acuerda lo propuesto por la presidencia.

Liquidación de los felatos
La comisión encargada de practicar la liquidación de los felatos de Consumos, emite informe de su gestión, que es como sigue:

En el desaparecido felato del Centro, resultan liquidadas todas las partidas, excepto una de 128'75 pesetas, de la que no aparece justificante alguno, dándose la circunstancia de que el rescaudador de este felato ha fallecido.

En los demás felatos, han sido satisfechas todas las cantidades que se adeudaban, quedando pendiente una partida de 239 pesetas, de la que es responsable un empleado, que se ha comprometido a satisfacerla por plazos de 30 pesetas mensuales.

El señor Tablada (don Lope) pide la palabra para decir que la liquidación que hoy se ha hecho, ha podido traer en sesiones anteriores y que la tardanza demuestra que se han dado facilidades a los

deudores para que ingresen sus débitos. Esas pesetas han estado indebidamente en poder de los empleados, lo que en sí constituye un delito y cree que si no se denuncia el hecho nunca se hubiera recuperado esas cantidades. Estos delitos son tolerados y si algún concejal trata de hacer labor en contra de ello se le persigue.

El alcalde dice que él en todo momento ha cumplido con su deber y que nadie puede motejarle de lo contrario. Se promueve un vivo incidente entre la presidencia y el señor Tablada, manifestando el señor Carretero que si antes no ha traído el asunto a sesión es porque sobre él pesan multitud de asuntos que requieren el empleo de sus energías.

Sigue el señor Tablada y dice que está amargado por lo que se ha hecho con él y en cambio en estas cuestiones nadie parece interesarse, empleando todo el rigor con los humildes.

El alcalde dice que él es el primer interesado en que se ponga en claro el asunto y si el señor Tablada lo desea, dará lectura de los nombres de los empleados que adeudaban las cantidades reintegradas al primer requerimiento que se les hizo, y decretará su cesantía en el acto. El señor Tablada dice que él no desea privar del pan a nadie y si solo hacer constar que se trata de enmendar el delincuente, siendo él el primero que lo hace por humanidad, y luego se procede contra el que dice en público lo que ocurre en el salón de sesiones.

El señor Well rechaza los cargos hechos a la comisión de Hacienda, puesto que su labor ha sido puramente informativa, y respecto a otros extremos tratados por el señor Tablada, dice que no pueden tratarse, puesto que están *sub judice*.

Interviene en la discusión el señor Tablada (don C.) para lamentarse de que ocurran estos hechos y opina que si no hace la denuncia nunca se hubieran descubiertos.

El señor García dice que hay que evitar a todo trance la repetición de lo que ocurre, pero también debe pagarse a los empleados con puntualidad.

Le contesta el alcalde y dice que las deudas no son por anticipos que se hacen a los empleados, sino que provienen de época antigua.

Se aprueba el fin del informe de la comisión y que la partida de 128'75 pesetas se considere fallida.

A propuesta del señor San Martín, se acuerda que el informe conste íntegro en el acta de esta sesión.

Adjudicación de una plaza
Se concede a Frutos González Aparicio la plaza de peón camiserio municipal que solicita.

Arriendo de un local
Se aprueba el informe que emite la Comisión de obras proponiendo el arriendo de un local para escuela en la Plaza de los Espejos, por 1.350 pesetas anuales.

Sobre un proceso
El señor juez de Instrucción del partido, en oficio que dirige al Ayuntamiento, solicita certificación de las cantidades recaudadas e ingresos en Caja por espectáculos públicos durante los años 1913 al 1917 y una relación de los funcionarios que hayan intervenido en su cobranza.

Al propio tiempo pregunta al Municipio si desea mostrarse parte en la causa que se instruye con este motivo.

Después de breve discusión se acuerda reservarse el derecho, con el voto en contra de los señores Tablada (don Carlos y don Lope) y San Martín.

Ruegos y preguntas
El señor San Martín ruega a la Presidencia que le facilite, para su estudio, el expediente de cesión de los terrenos en que está enclavada la antigua fábrica de electricidad de «El Espolón».

El señor Tablada (don C.) manifiesta que ha procurado enterarse de las atribuciones y derechos que tiene el contador municipal, habiendo sabido que la labor de este funcionario se limita a intervenir las liquidaciones que recibe de los jefes de los distintos negociados.

operaciones se realicen de contabilidad. El señor San Martín recuerda que relacionada con esta cuestión tiene presentada una moción que dusme el sueldo de los justos, pero desde luego la ley dice que el contador es el responsable de todas las operaciones de la contabilidad municipal.

El alcalde manifiesta que los jefes de los negociados no son más que auxiliares del contador y al objeto de que todo esté diáfano, ha dado a este funcionario las amplias facultades que necesita para el cumplimiento de su misión. El contador, que es llamado por el señor Carretero, confirma lo dicho por éste, diciendo que interviene en todo menos en el Negociado de Consumos, cuya contabilidad funciona independientemente de las demás.

Insiste don Carlos en que debe intervenir en todo el Contador.

El alcalde da por terminado el asunto, diciendo que él es el más interesado en que el Contador tenga las atribuciones debidas.

El señor García se lamenta del peso del señor arquitecto, pues por esta razón aún están sin terminar los derribos de las casas y limpieza de los solares de la calle de Malcochinado.

Estado de fondos: 2.520'12 pesetas.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Profesorado.—Se nombra ayudante de profesor, en comisión de la Academia de Artillería, al primer teniente don Luis Cuesta.

Ayudante de campo.—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división don Luis Frídrich, al comandante don Victoriano Vázquez.

FIGURAS DEL DIA



DOCTOR HELFFERICH,
ex-ministro del nuevo embajador alemán en Moscú.

LA NUEVA LEY DEL TIMBRE

Según la nueva ley del Timbre, que aparece en la «Gaceta», en los espectáculos públicos, el tipo para concertar con las empresas el pago del impuesto por un tanto alzado no será inferior al 50 por 100 del importe del máximo producto íntegro del espectáculo en las corridas de toros y novillos, y al 30 por 100 en los demás casos.

Los anuncios en sitios públicos quedarán sometidos al siguiente impuesto: los anillos luminosos en sitios fijos o móviles pagarán trimestralmente por cada metro cuadrado o fracción cuatro pesetas en Madrid y Barcelona; tres en poblaciones de más de 20.000 habitantes, y dos en las de menos población; los no luminosos, dos, 1'50 y una, si lo están en lugar constantemente público, y una, 0'75 y 0'50 en lugares no abiertos al público constantemente; los colocados en trenes, coches o tranvías, una, 0'75 y 0'50; los de carteles conducidos a mano u otro medio, 0'50, 0'40 y 0'25; los de escaparates, 0'50, 0'40 y 0'25; y los de prospectos o programas de mano, lo mismo, por millar.

Se fija en una peseta el impuesto por cada baraje o juego de naipes de los comprendidos en el artículo 211 de la ley.

Las barajas o juegos de naipes con dibujos o figuras distintas de la española tributarán a razón de 1'50 por cada una.

Caricaturas segovianas

Don Incógnito

Es indudable que todos poseemos una aptitud definida para algo. Así pues, hay quien tiene facilidad para aprender a recitar versos con una sola lectura, hay quien la tiene para comprender por la mimica lo que hablan los extranjeros y hay quien en un repente se revela como barítono. La aptitud característica de don Incógnito es un poco extraña. Don Incógnito tiene una facilidad asombrosa para commoverse.

Con sólo mirar de pasada a don Incógnito, comprendo yo si está conmovido. Los detalles en que me fundo para obtener esta apreciación, son infalibles. Lo primero que hace es resitarse los ojos como si le picaran. Después baja candorosamente la vista. Luego se le enciende la nariz con un bermellón furioso.

Don Incógnito se estremece por la menor cosa. Basta que sepa que un sabanón molesta a alguien, para que pase un mal rato. Esta fragilidad espiritual va abreviando mucho su vida. ¡No, don Incógnito, hay que moderar un poco las impetuosidades de esa sensibilidad! Si yo tuviera algún ascendiente sobre don Incógnito, me permitiría aconsejarle que intentara ser menos cruel consigo mismo. De otro modo, va a serie imposible la existencia. El suplicio perpetuo a que voluntariamente se condena, es cosa que sólo la pueden resistir los santos varones que aspiran a ceñir la corona de mártires. Yo supongo que las pretensiones de don Incógnito serán bastante más modestas.

Los ojos de don Incógnito lloran constantemente. Esa humedad que tienen, no es consecuencia de ninguna afección catarral. Es pena líquida que se le derrama por las pupilas. Es la mucosidad dolorosa que segrega su alma dulcemente blanda y cruentamente atormentada por los sufrimientos ajenos. Aunque él trata de disimular su ternura usando lentes, no puede conseguirlo. Sus ojos son tan explícitamente ingenuos que lo charlan todo. Don Incógnito sufre pudiendo ser feliz. No hay, pues, derecho a ese martirio. La familia obliga a ser más resignado con las desgracias del prójimo.

La impresionabilidad adrososísima de don Incógnito destruye el orden de sus procedimientos. Cuando va por la calle no se sujeta a método. Estrangula los itinerarios con una vehemencia inverosímil. Su marcha es un zig-zag atropellado y constante. La violencia centrífuga de su espíritu le dispara por esas calles de Dios como un triquetraque de los que tiran los chicos para asustar a las señoras. Nadie le acusa ni le persigue, y sin embargo, don Incógnito huye. Indudablemente, don Incógnito debe huir de su sombra.

¿Por qué huye don Incógnito? ¿Quién puede ser el malvado que trate de agredir a don Incógnito? Nadie. Yo lo afirmo desde aquí a los cuatro vientos. Don Incógnito, que es una buena persona y un excelente cristiano, tiene derecho a vivir tranquilo y andar con método por las calles.

Esas lollinas que se dá, subiéndolo y bajando cuestras, ambulando por los callejones y deteniéndose inopinadamente, son terribles.

BOLETIN OFICIAL

Caminos vecinales

Los alcaldes de Armuña y Pinilla Ambroz han solicitado la declaración de utilidad pública de un camino vecinal que habrá de titularse de Armuña a Pinilla Ambroz, y que uniría a ambas localidades.

También la alcaldía de Olombrada solicita que se declare de utilidad pública un camino vecinal que partiendo del hoy existente de Cuéllar a Membibre, en Olombrada, vaya a Campaspero (Valladolid) a terminar en la carretera de Cuéllar a Peñafiel.

Recurso contencioso administrativo

El Sindicato agrícola de Vegas de Matute ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra resolución del señor delegado de Hacienda, recaída en el expediente de defraudación seguido contra el mencionado Sindicato.

Concurso en un hospital

El día 31 de Agosto tendrá lugar en este Hospital Militar un concurso para adquisición de artículos de inmediato consumo, que se necesiten por espacio de un mes en dicho establecimiento.

Además de desgastar mucho el organismo, destroran el calzado que es una pena. En bien de don Incógnito, insisto en recomendarle que apacigüe a sus órganos locomotores para que no experimenten averías prematuras. Los callos son muy traidores. Aparecen sin avisar para que uno no pueda prevenirse. Cuando descubren su pujanza no hay modo eficaz de combatirlos. Arraigan hondos, deforman los pies y acaban con la gentileza personal. Perdida la gentileza, se acabó todo. Aparte de esto, las durezas de los pies harán muy mal contraste con la blandura de alma de don Incógnito.

A tal extremo de desconcierto lleva sus paseos, que yo si fuese profesor de Geometría me valdría de don Incógnito para los casos prácticos. Refiriéndome por ejemplo a la línea quebrada, diría a los muchachos:

—La definición de línea quebrada que dá el texto es poco diáfana. Línea quebrada es la trayectoria seguida por don Incógnito desde que sale de su casa hasta que entra en su casa.

La arbitrariedad de los pasos de don Incógnito, trastornan seriamente su modo de accionar. Los cambios bruscos de dirección desmontan a cada momento los lentes del caballete de la nariz. En vano se esfuerza don Incógnito por conseguir que se sujeten a la ternilla en los momentos más intensos de sus sofocaciones. Con la rapidez de los giros salen los lentes despedidos en sentido tangencial a la marcha. Es, pues, una verdadera lucha la que sostienen las manos de don Incógnito con la nariz y con los lentes.

Todo esto podría evitarse a costa de un dispendio insignificante. Por muy poco dinero podría redimirse don Incógnito de la molestia de esta esclavitud. En tal sentido, yo le propongo que oloque un ganchito en la punta de su bastón para sujetar los lentes. De este modo tendría un aparato de doble efecto que podría servirle como arma ofensiva y como impertinente. Hágame caso don Incógnito y se convencerá de las excelencias de lo que le indico. El pequeño artilugio que le recomiendo, sobre ser muy cómodo y barato, resultaría muy inglés.

Dentro de don Incógnito se reúnen dos espíritus diametralmente distintos; el espíritu mundano y el espíritu místico. Según predomine uno u otro, así se manifiesta don Incógnito. Cuando manda el espíritu mundano, don Incógnito es un encanto: cuenta chascarrillos, grita a los toreros que no se arriaman y se le ocurren unos coimos muy ingeniosos. En cambio, cuando gobierna el espíritu místico, todo lo ve obscuro, le entran ardores de estómago y piensa con terror en la eternidad.

Realmente a don Incógnito no le asusta la muerte. Lo que le aterra es la mezquindad de espacio que tienen los féretros. Para un hombre como él, todo movilidad, debe ser horrible pasarse un montón de siglos metido en un sitio que no permite dar *espantadas*. Por eso se cobraba en vida. De ahí esas sinuosidades súbitas y arbitrarias que imprime a sus itinerarios.

Fuera de esto, don Incógnito, tiene un corazón de oro y es un hombre de trato recomendable. Sus compañeros hablan de él con elogio. Es bueno, transigente y amigo de hacer favores. A mí me agrada mucho correrme una juerga con don Incógnito.

Alberto CAMBA.

La política internacional de España

Los acuerdos del Consejo

Al saberse que los ministros, en sus sesiones de anteaer, habían abordado el tema internacional, se produjo la natural expectación y se hicieron los consiguientes comentarios.

La reserva de los consejeros fué enorme. La impenetrabilidad a toda pregunta fué un hecho cumplido por todos.

Algunas personas de la intimidad del conde de Romanones pretendieron atravesar alguna declaración.

—Aunque me aspen— llegó a decir —no diré nada; me juzgará la vida en función de las palabras que he empeñado en Consejo.

El Imparcial agrega:

«Por nuestra parte, lejos de poner reparos a la reserva del Gobierno, la elogiamos y la comprendemos, aparte de las razones de prudencia que a

nadie pueden ocultarse, en consideración a que, anente S. M. el Rey, del ben corresponden a ésto las primicias del referido acuerdo.

Lo que sí podemos afirmar es que éste fué adoptado por unanimidad perfecta.

Antecedentes

Para nadie podía ser un secreto que los recientes torpedeamientos de barcos requisados por el Gobierno español para el abastecimiento de nuestro país, y cuyo se vió lo se organizó después de una negociación seguida con el de Alemania, ha agudizado el problema internacional en proporciones muy delicadas.

El Gobierno estaba en el deber de no volver la espalda a este problema vital para la economía española.

Las negociaciones con el Imperio alemán han dado un resultado negativo, como lo demuestra la persistencia de Alemania en torpedear con sus submarinos los barcos destinados por el Gobierno español al abastecimiento de nuestra Nación.

El caso del "Ramón Larrinaga". Uno de los torpedeamientos últimos ocurrió en circunstancias especialmente graves.

Dicho barco fué requisado por nuestro Gobierno en ocasión en que se disponía a realizar otro servicio de carácter particular, a que lo tenía destinado la casa armadora, y que no pudo prestar por impedírselo el Gobierno, y además fué torpedeado trayendo un cargamento cuyo destino no podía ofrecer duda alguna al comandante del submarino que lo torpedeó.

Consistía en petróleo, y desde luego podía suponer el jefe del sumergible que, por nuestra situación, era artículo destinado exclusivamente a la satisfacción de nuestras necesidades, y no podía prestarse a la interpretación de que fuese para los aliados, cuando de él carecíamos en España; aparte esto de las manifestaciones que el Gobierno español habría hecho.

Además de ello, por espacio de cuatro horas quedaron los tripulantes abandonados, a merced de los elementos.

Acuerdo unánime

En el Consejo de la mañana, el ministro de Estado expuso la situación internacional; pero no hubo tiempo de llegar a tomar acuerdos.

En la reunión de la tarde es cuando se llegó a concretar el pensamiento del Gobierno.

Es de suponer que la exposición hecha por el señor Dato sería prolija y detallada, y que todos y cada uno de los consejeros responsables exponían su criterio.

La unanimidad fué completa.

Un artículo del "Diario Universal". El órgano del conde de Romanones publicó anoche un editorial, titulado "Momentos solemnes", en el que escribió:

"España, que ha cumplido hasta ahora muy estrictamente los deberes que al declarar su neutralidad en la contienda se impuso, no puede ni debe confundir esa neutralidad con algo que sería cosa muy distinta, y al Gobierno compete en estas horas solemnes y quizá decisivas para el porvenir de nuestra Nación, señalar límites y definir conceptos, para que nadie pueda llamarse a engaño, ni nadie pueda crear y aprovechar situaciones ambiguas."

BIBLIOGRAFIA

"GRANDES ORADORES" DON ANTONIO MAURA

La Bibliografía de Grandes Oradores, que publicó con extraordinario éxito el volumen Donoso Cortés, cuyo prólogo brillantísimo del gran don Julio Burell fué justísimamente elogiado por toda la prensa, acaba de dar al público otra utilísima obra para cuantos tengan interés en conocer las afirmaciones que como político ha hecho en su larga vida pública el actual presidente del Consejo de ministros.

Don Antonio Maura, así se titula ese libro, es un trabajo de relevante mérito que integra con los extractos que da de sus discursos, el ideario político del presidente del Consejo de ministros.

Es, además, esa plausible labor, debida al reputado publicista don Juan Bautista Catalá



EL SEÑOR

Don Ramón Madrigal Legazpi

Coronel médico de Sanidad Militar (retirado) HA FALLECIDO EN BARCELONA

EL DIA 7 DE AGOSTO DE 1918

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su esposa, hijos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan encomienden su alma a Dios, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

y Gavilá, la iniciación de una nueva forma de antología que tiene, entre otros muchos méritos, el de dar, con brevísimas cláusulas, los pensamientos del señor Maura.

En esta población se halla a la venta el libro y se admiten suscripciones en la librería de don Germán Herranz, Plaza Mayor, 5, Administración principal de Loterías.

Asociación provincial del Magisterio

La junta directiva de esta Asociación ha quedado constituida por los señores siguientes: presidente, don José Morquera Ramos; vicepresidente, don Pedro Natalias; secretario, don Cipriano Martín Casado; vicesecretario, señorita Angeles Chaper; Tesorero, doña Mercedes Casero; vocales, los presidentes de las Asociaciones de partido, señores Lorenzo de la Torre (don Justo), por Segovia, Domingo Lorente (don Benigno), por Sepúlveda; Martín Herranz (don Faustino), por Santa María de Nieve; Sánchez Lumbriers, (don Francisco) por Riaza; y don Fulgencio de la Fuente, por Cuéllar.

Los exploradores

Hoy sale un grupo de exploradores para realizar una excursión muy agradable.

Pernoctarán en la Cruz de la Galleja, y mañana, a primera hora, recorrerán parte de la sierra de Guadarrama, llegando a la Fuente, donde hace la cacería que surte de agua a la población.

Por la tarde emprenderán el regreso a Segovia.

EL VIAJE DEL REY

Anoche, a las doce próximamente, pasó el Rey en automóvil por San Rafael, con dirección a Madrid, haciendo el viaje por la carretera de Coruña.

Llegó a la Corte en las primeras horas de la madrugada.

(REMITIDO)

EL COMEDOR DE LOS POBRES

Sobre la dimisión de un vocal Señor Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Mi querido amigo: en su diario de ayer, se publica el suelto que copio.

Ha presentado la renuncia del cargo de vocal de la Junta directiva del Comedor de Caridad, don Diego de León, dándose al mismo tiempo de baja como socio de la misma institución.

La sequedad con que el suelto aparece redactado, seguramente ha dado lugar a malévolas interpretaciones por parte de algunos espíritus pobres, siempre dispuestos a formular juicios aventurados sobre la marcha de la institución, con eu-

ya presidencia me honr; y a devanacerlos se dirigen esta línea, cuya publicidad le ruego.

El señor León, antes de salir de Segovia para cumplir deberes oficiales, me remitió su dimisión de vocal de la Junta, fundada en que por su continuidad ausente, no podría prestar, como había venido haciéndolo, su concurso al Comedor; y como el artículo 22 del Reglamento establece que los cargos del Consejo, una vez aceptados, son obligatorios, no pude cursarla y la consideré como no presentada, encargando al secretario señor San Martín que así se lo manifestase, como me consta lo hizo.

De regreso a la capital el señor León, he tenido el gusto de saludarle y nada me ha indicado sobre su dimisión, causándome por lo tanto gran extrañeza a la vez que profundo sentimiento; no ya sólo su inexplicable determinación, sino la publicidad que la da.

Le anticipo las gracias por la inserción su afmo. amigo q. e. r. m.,

Angel de Arca Rodríguez.

Información local

Segovia al día

Por no variar nos da hecha esta modesta nota del día la sesión de anoche en el consistorio.

Fué ruda la jornada. El debate sobre consumos, por cosas que suceden en los felatos, enconado, fogoso, apasionante.

Se discutió largo y tendido. Se abrió entre los señores paliss un agrio pugilato. El público siguió eternamente el curso de la pelea, interesándose por uno u otro grupo de combatientes, según sus simpatías, y la sala del salón de actos del ante pacífico Ayuntamiento de esta capital transformóse en un redido torneo en que las palabras de los concejales contenciosos salían de sus labios, acometedoras como formidables botes de lanza.

La sesión de anoche no desmereció de las anteriores en lo tocante a ser un semitiro de discordias y de temperamentos exaltados.

Qué diferente de aquellos tiempos, en que las uniones de los concejales se desizaban como una seda, en la calma más apacible, y en las que se aprobaban o desechaban los asuntos puestos a la orden del día, con movimientos de cabeza así mativos o negativos, para no molestarse los señores del común en decir estas cosas son nuestras y reservarse para mejores ocasiones, por ejemplo cuando pedían una bombilla eléctrica para una calle oscura, subsanar el desperfecto de una cafetería o el arreglo de una acera para evitar tropiezos al vecindario...

: Consulta médica :

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLINICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y génito-uritarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-uritarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: todos los días, de once a una, y garganta, nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

SEGOVIA RELIGIOSO

Función a Santa Clara Las religiosas del Corpus Christi dedicarán el día 12 solemnes cultos a su madre y fundadora Santa Clara.

A las diez habrá misa solemne, predicando el R. P. Bernabé González, franciscano.

Seguirá el señor de manifiesto hasta la seis y media de la tarde, a cuya hora se celebrará el culto diario, y además habrá rosario, trisagio, estación, procesión de altares con el Santísimo, bendición y reserva, terminando con el himno a la Santa y adoración de la Reliquia.

En los PP. Carmelitas

El próximo domingo, 11, a las diez y media de la mañana, cantada Terce, será la misa solemne, en la que hará su profesión un religioso de la Comunidad.

El sermón estará a cargo del P. P. Juan Manuel de S. José.

La música en los paseos

Mañana, de diez y media a doce y media, la banda de la Academia de Artillería interpretará, en el Paseo del Sol, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º La alegre trompetería, pasodoble. —Lieó.
2.º Vistón, valz. —Soutullo.
3.º Eva, selección. —Lao-fal.

SEGUNDA PARTE

- 1.º La canción del olvido, fantasía (a petición). —Serrano.
2.º La baturria, jota. —Soutullo.
3.º Los seis, pasodoble. —Mochlor.

DE SOCIEDAD

Viajes

Han marchado a Ontaneda los señores de González Bartolomé (don Mariano).

Esta noche sale para los baños de Costana, el asiduo colaborador de EL ADELANTADO DE SEGOVIA y querido amigo nuestro, don Alberto Cembr.

Ha llegado acompañada de sus hijas a Segovia, donde fijará su residencia, la respetable señora viuda de Parallé, tan conocida y estimada en la buena sociedad de esta población.

Reciban nuestro cordés saludo de bienvenida, deseándoles grata su estancia entre nosotros.

Con el fin de pasar como todos los años en Segovia el mes de Agosto, han llegado a esta población los señores de Ibarra, don Santiago y don Nicolás.

Santa Filomena

Mañana, Santa Filomena, están de día la señora viuda de don Francisco Pifera, y las señoras de Campuzano, Láinz (don Marcelo) y Oarubia (don José).

Felicidades.

Matrimonio

En Santander ha contraído matrimonio con una bella esposa de aquella localidad, nuestro amigo el médico de la Beneficencia municipal, don Tomás Sanz.

El nuevo matrimonio ha llegado a Segovia en viaje de novios.

Reciba nuestra cordal enhorabuena.

El señor Sanz ha fijado un domicilio y consulta en la calle de Muerte y Vida, número 21.

Misioneras de la Doctrina Cristiana

Ayer regresaron a Madrid las misioneras de la Sagrada familia que han permanecido en esta una corta temporada, dedicadas principalmente a la catéquisis en el Comedor de Caridad.

Juventudes Antonianas

Mañana, a las ocho y media, será la comunión general en la Iglesia de los Padres franciscanos, y a las ocho de la tarde tendrá lugar el ejercicio de costumbre

Ayudante de profesor

Ha sido nombrado ayudante de profesor, en comisión, de la Academia de Artillería, el teniente don Francisco Cuenca que con tantas amistades cuenta en Segovia.

Felicitemos al señor Cuenca por su nuevo destino.

La voz del vecindario

La acera de la calle de Perocote Hace ya bastante tiempo que se amontonadas, esperando su consecución las piedras para construir la acera que a la casa recientemente construida en calle de Perocote.

¿Será el señor alcalde tan amable que dispusiera la inmediata terminación esa acera?

Los vecinos y el público en general agradecerían grandemente, pues las piedras allí amontonadas constituyen un torbo y hasta un peligro en la vía pública. Esperamos del reconocido celo del señor alcalde que atienda este justo petición.

SUeltos

Las fiestas de El Salvador Como terminación de las fiestas que vienen celebrándose en el barrio de El Salvador, mañana tendrá lugar un baile amenizado por una banda de músicos, en el salón de «El Parador» que es de esperar se vea muy concurrido.

ZOTAL

El mejor insecticida para combatir langosta y otros insectos.

JABON ZOTAL

El más higiénico de todos. VENTA.—Perfumeras y Bazar Camilo Tejera y Hermanos.—Servicio Proveedores de la Real Casa. Representante en Segovia, Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9.

Peritos agrícolas El «Boletín Oficial» publica un anuncio de la Recusa de peritos agrícolas de Valladolid, convocando a exámenes de ingreso en las enseñanzas de dicha escuela; exámenes que tendrán lugar en la segunda decena del próximo mes de Septiembre en los locales de la misma, y en los días y horas que previamente se anunciarán en la tabla correspondiente.

El sport es uno de los medios hoy recomendados para la reconstitución física; el aire, el sol y la actividad constituyen un buen tempero pero cuando el enervamiento, la inapetencia, los desarreglos del organismo y la neurastenia no ceden, hay que acudir a la naturaleza con un tónico que la haga recobrar las fuerzas y la plenitud de la vida. Entre los más conocidos el que se considera más eficaz de éxito inmediato es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo fracaso legítimo ostenta con tanta fuerza las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Traslado de domicilio El practicante de la Beneficencia municipal don Mateo Piquero, ha trasladado su domicilio a la calle de Isabel, número 12.

J. Ramírez

Juan Bravo, 56 Enfermedades de los niños Tuberculosis y Medicina general

Las licencias de caza El señor gobernador civil ha puesto que las horas para recoger las licencias de caza en el negociado correspondiente sean de doce a una de la mañana.

Fundación González. Desde el día 16 quedará abierta la matrícula en estas escuelas. Las condiciones de ingreso serán expuestas al público en la tablilla de anuncios y en la Secretaría del establecimiento.

Felipe Barrios CONSULTA DE MEDICINA DE DOSE A TRES Calle de San Agustín, 19

Para protegerse de las infecciones tifoideas se aconsejan las Pastillas Balsámicas MARIA. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

En el Frontón Polo. Esta noche y mañana se celebrarán verbena en el Frontón Polo, organizadas por el dueño del local, que serán amenizadas por una banda de músicos.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Donativos. Don José García Cárdenas ha entregado en este día en el Comedor de Caridad valor de 15 pesetas en pan. Otro señor, que oculta su nombre, también ha donado al mismo valor de otras dos pesetas en igual género.

Información general

Madrid

La obra económica del Gobierno. El Consejo de la tarde terminó a las nueve y media de la noche, y el subsecretario de la Presidencia leyó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «Después de despachar algunos expedientes de trámite el Consejo se ha consagrado a oír la exposición del avance del presupuesto de gastos y del de los ingresos con las leyes tributarias que han servido de base.»

Por noticias extraprofesionales se sabe que el ministro de Hacienda hizo una exposición muy detallada y detallada de la ponencia que se le había encargado por el Consejo acerca de la obra económica que en otoño se someterá a la deliberación del Parlamento.

La ponencia del señor González Besada confirma las impresiones adelantadas respecto a la labor de aquél.

La confección del futuro presupuesto, afirmaban anoche los que creen conocer la obra del ministro de Hacienda, dará la sensación al país de que se procura atender sus necesidades derivadas de la guerra y de los demás problemas de índole internacional.

El señor González Besada orienta su labor en consecuencia con las bases aprobadas en anteriores Consejos.

Serán dos los presupuestos; uno ordinario y otro extraordinario.

Las cifras del primero oscilarán alrededor de 1.600 millones, según ha venido anticipándose.

El presupuesto extraordinario tendrá una cuantía que acaso llegue a los 500 o 600 millones de pesetas.

Los haberes de los empleados civiles.

En un Círculo político afirmó ayer persona que al parecer se halla bien enterada de los asuntos tratados en los Consejos de ministros, que éstos habían separado, para los efectos del pago de los nuevos sueldos, a los funcionarios administrativos de los técnicos y los de los Cuerpos especiales, al objeto de simplificar la obra del cumplimiento de las plantillas.

De ser esto cierto, los empleados administrativos cobrarían el nuevo haber el día 1 de Septiembre, y los técnicos y de Cuerpos especiales en 1 de Octubre; percibiendo éstos, además, el aumento correspondiente al mes anterior.

Otro ministerio. Se asegura que el Gobierno tiene el propósito en el próximo Octubre, de convertir la comisaría de Abastecimientos en ministerio.

El pan único. Hablando el señor Ventosa con los fabricantes de harinas de Barcelona, sobre el problema del pan, anunció el propósito de ordenar que se fabrique una clase única para toda España, suprimiendo el pan de lujo.

En el Consejo de ayer se trató de este asunto, mostrando los ministros su conformidad.

Acerca de una Nota

Dice «El Sol»: «Cuantos trabajos hemos hecho para poder adelantar a los lectores la parte esencial de la Nota enviada por el Gobierno español al alemán protestando contra el torpedeo de barcos españoles, han sido ineficaces. Solamente se nos ha dicho por persona allegada al Gobierno, que la Nota está redactada en términos tales, que en lo sucesivo serán respetados nuestros barcos y nuestros derechos, sin que se reincida en ofender nuestra dignidad nacional.»

Reserva absoluta

En los centros políticos continúa el interés por conocer los acuerdos tomados en el Consejo de ministros de ayer sobre nuestra política internacional. Los ministros mantienen reserva absoluta respecto de ellos. Sin embargo, es casi seguro que se hagan públicos en un plazo de dos o tres días; es decir, que el Gobierno los reservará cuidadosamente hasta haya sido entregada la nota al Gobierno de Berlín.

Además dispone esta casa de la modelación completa para Ayuntamientos, recaudadores y Juzgados municipales; menaje para escuelas, y otra infinidad de artículos imposibles de enumerar.

Conferencia telefónica

Madrid, 2:50 tarde.

Despachando con el Rey. El señor Maura estuvo esta mañana despachando largo rato con el Rey.

Consejo de ministros. Hasta las once y media no pudo reunirse el Consejo de ministros.

A la entrada dijo el señor Dato que tenía que lamentarse de la actitud de algunos periódicos, en las veinticuatro horas últimas, respecto a la cuestión internacional.

La conducta del Gobierno — añadió — no ha podido dar pábulo a sospechas de su futura actuación en la política internacional.

El Consejo terminó a la una y media.

En la nota oficiosa se hace constar que el Consejo invitóse en conocer el avance del presupuesto y las leyes para proporcionar ingresos de que ayer dió cuenta el ministro de Hacienda.

Otro Consejo

Esta tarde, a las cinco se celebrará otro Consejo de ministros.

El de mañana

Mañana tendrá lugar otro Consejo, que presidirá el Rey. Se le concede alguna importancia a este Consejo.

CORRESPONSAL

PÉRDIDA

En la noche del 6 último, se ha extraviado un pollino de dos a tres años, entero, pelo negro. Se ruega avisar a Gregorio Herranz, de Aldea Real, quien abonará gastos y gratificará.

TRASPASO

de confitería y pastelería, por no poder atenderla su dueño, sitio céntrico. Razón, Juan Bravo, 33.

TIPICERO A DOMICILIO

Se arreglan toda clase de muebles. Embalajes a precios módicos.

Alvaro González

Angosta, número 5. Se reciben avisos, Arquatas, número 1, tienda de vinos.

Ama de cría

Se necesita para criar en su casa. Razón, Miguel Manso, Armuña.

VENTA

de una casa en El Espinar, en la plaza de la Constitución, con accesoria por la del marqués de Perales; consta de planta baja y principal, cuadra, corral y cobertizo.

Informes, Pascasio Diaz, Cervantes, 27, Segovia.

SE VENDE

una vaca holandesa, pura raza de cuatro años de edad, abocada a parir de segundo parto. Para tratar con su dueño, don Tomás Arévalo, en Paradinas.

A los Secretarios de Ayuntamiento

Subsistencias

Declaración que deben prestar los labradores cuando en un solo día no pueden recoger los productos de la cosecha, modelo, número 1.

Relación jurada declaratoria de la cosecha recolectada.

Libro registro para anotar las declaraciones presentadas.

Libro de cuentas corrientes de especies recolectadas por los cosecheros.

Estado resumen comprensivo de la cosecha, modelo número 2.

Además dispone esta casa de la modelación completa para Ayuntamientos, recaudadores y Juzgados municipales; menaje para escuelas, y otra infinidad de artículos imposibles de enumerar.

LIBRERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE Germán Herranz Plaza Mayor, 5.—Segovia Administración principal de Loterías de la provincia.

JERÓNIMO PARRÉ GARCÍA

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Menú, 23, 1.º—Madrid

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde. el primer jueves de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.

su hijo será un hombre fuerte mañana

El V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus entreciadas guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. No así por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando este no es posible, inmediatamente le suministramos la

Harina Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temperatura oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

GRAN ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR Y MENOR

Carretera de San Ildefonso, núm. 4 (FRENTE A LA POSADA DEL NORTE)

Nemesio Moreno (a) Mocete

tiene el gusto de ofrecer al público en general, toda clase de vinos corrientes en inmejorables condiciones y precios sin competencia. Servicio a domicilio desde 16 litros en adelante. Se reciben avisos, Carretera de Boceguillas, número 2. (Almacén de Cereales). Precios especiales a los consumidores al por mayor. En breve instalará otro nuevo establecimiento para mayor comodidad del público.

CONCURSO

Se anuncia para el día 23 del presente mes de Agosto, a las once de la mañana, en el domicilio de «DAMASO HERAS Y COMPAÑIA (S. EN C.)», Plaza del Vidriado, 3 y 4, principal, San Ildefonso para el suministro de 12.000 arrobas de paja de trigo.

Los que deseen enterarse de las condiciones, pueden hacerlo todos los días hábiles hasta el anterior del concurso, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde.

San Ildefonso 1.º de Agosto de 1918. Dámaso Heras y Compañía (S. en C.)

SUBASTA DE PINAR

Se verificará el día 19 de Agosto, a pliego cerrado y bajo el tipo mínimo de 450.000 pesetas, en la Notaría de Ruilópez, Ezpoz y Miña, 17 (Madrid), donde se recibirán los pliegos y se facilitarán toda clase de detalles.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALENCIA. ANEMIA. Hémoglobina. VINO y JARABE Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda y los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio medio kilogr. Rows include Merluza, Bonito, Calamares, Congrio, Besugos, Chicharros, Pescadillas, Lenguanas, Agujas, Mero.

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO N.º 11. SEGOVIA

OFICIAL DE CARRETERO

se necesita. Razón, don Isaac Martín, en San Ildefonso.

HIPOFOSFITOS SALUD. ANEMIA INAPETENCIA. 28 AÑOS ÉXITO CRECIENTE. RECHÁZASE EL FRASCO SI NO SE LEE EN LA ETIQUETA EXTERIOR CON TINTA ROJA. HIPOFOSFITOS SALUD.

Antituberculosos



Farmacia de Felipe de Vicente

INFORMES Y VENTA. Puerto y Vida, 10 y 12, Segovia

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesora o competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos a la Dirección. Luna, 22.—Madrid. Imprenta DE «EL ADELANTADO»

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

El mejor purgante conocido Aguas Mineales de

PROPIETARIOS:
VIUDA E HIJOS DE R. J. CAVARRI
LEALTAD, 12, MADRID

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

ESTACIONES	TRENES ASCENDENTES									ESTACIONES	TRENES DESCENDENTES								
	1019	2007	33	85	23	2029	83	3	84		24	4004	2018	4	32	96	2012		
	Mer- cancias	Ligero	Mixto	Mensa- jerías	Correo	Ligero	Mensa- jerías	Expreso	Mensa- jerías		Correo	Mer- cancias	Ligero	Expreso	Mixto	Mensa- jerías	Ligero		
MADRID, salida.....		8:00	10:20		17:25	18:30	20	21	MEDINA, salida.....	22:5	2:53	5:20		6:18	11:14				
VILLALBA.....	2	8:58	12:2		18:19	19:47	21:22	21:52	Olmedo.....	22:5	3:23	6:27		6:43	11:54				
Cercedilla.....	4:25	9:48	12:59		19:7	20:45	22:57	23:31	Fuente de Santa Cruz.....	23:21		7:11			12:14				
San Rafael.....		10:13	13:27		19:31	21:13	23:26		Ciruelos de Coca.....	23:31		7:25			12:25				
El Espinar.....	5:38	10:18	13:38		19:41	21:19	23:38	23	Coca.....	23:45	3:48	7:47			12:35				
Otero.....	6:25	10:33	13:56		19:57	21:36	23:56	23:15	Nava de la Asunción.....	0:7	3:59	8:8			12:49				
La Losa.....	6:48	10:45	14:16		20:11	21:48	0:13	23:28	Ortigosa.....	0:33	4:17	8:51	7:25		13:12				
SEGOVIA, (Llegada.....)	7:10	10:59	14:35		20:25	22:04	0:31	23:44	Armuña.....	0:50	4:27	9:13			13:25				
SEGOVIA, (Salida.....)				17:51	20:50		0:56	23:58	Yanguas.....	1:4	4:37	9:35			13:37				
Hontanares.....				15:6	18:30	21:19	1:32		Ahusin.....	1:17		9:51			13:48				
Ahusin.....				15:54	18:45		1:45		Hontanares.....	1:38	4:55	10:15			14				
Yanguas.....				16:8	19:1	21:36	1:58		SEGOVIA, (Llegada.....)	2:7	5:23	10:58	7:44	8:30	14:51	11:15			
Armuña.....				16:18	19:17		2:11	0:49	SEGOVIA, (Salida.....)	2:32	5:33		8:30		15:27	11:41			
Ortigosa (Santa M.ª de N.ª)				16:32	19:57	21:53	2:25	0:59	La Losa.....	3:8	6:2		8:5		15:40	12:3			
Nava de la Asunción.....				16:56	20:20	22:10	2:47		Otero.....	3:30	6:18		8:20		15:49	12:13			
Coca.....				17:11	20:30	22:21	3:1		El Espinar.....	3:52	6:34		8:35	9:22	15:9	12:35			
Ciruelos de Coca.....				17:21	20:49		3:11		San Rafael.....		6:43		8:42		15:19	12:35			
Fuente de Santa Cruz.....				17:32	20:57		3:19		Cercedilla.....	4:29	7:5		8:3	9:47	15:51	13:10			
Olmedo.....				17:53	21:20	22:45	3:45	1:44	VILLALBA.....	5:11	7:44		8:39	10:15	16:43	14			
MEDINA, llegada.....				18:30	22	23:12	4:25	2:13	MADRID, llegada.....	6:46	8:40		10:40	11	16:44	20:50			

Desde el 25 de Junio hasta el 26 de Agosto, el tren correo número 23 sólo admitirá en las estaciones de su trayecto donde tiene asignada parada, viajeros de las tres clases para las com-
pradas entre Campos de Monzón y Santander. Entre las estaciones comprendidas entre Collado Mediano y Pezal de Gallinas, ambas inclusive, admitirá viajeros de las tres clases con destino a
las líneas de Asturias y Sección de Palencia y León.

Balneario de Liérganes

UNAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS
DE LA BARRA, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDIS-
POSICIÓN A LOS INSISMOS Y A LA TISIS.

Reparaciones y nuevas reformas en las salas de
baños y en los hoteles, dotados de instalaciones
modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferro-
carril a Santander y garage. Pídanse la nueva guía
al administrador del Balneario (LIEGORGANES, Santander).

CANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo

Es infalible e inofensiva; no man-
cha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



De venta en Perfumerías y Droguerías
de España y América.

BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para indus-
tria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Fianzas precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN
EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de
varios folletos agrícolas.

**GRANDES FUNDICIONES
Y CONSTRUCCIONES MECANICAS**

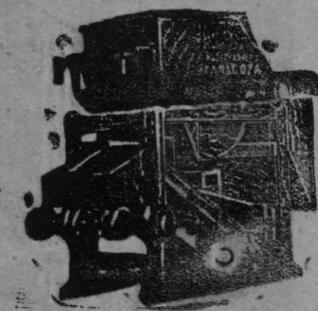
ESTABLECIDAS POR

D. Antonio Averly en 1855

AVERLY, S. A.

Capital: 1.000.000 de pesetas

ZARAGOZA



Especialidad en la Fabricación de

Cilindros para Molinería

de fundición endurecida

GARANTÍA ABSOLUTA ! CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de
harinas, por los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y
personas débiles. Recomendado contra la inapetencia,
malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

MERCADOS

SEGOVIA
Hoy no han cotizado los cereales a los al-
garrinos.
Trigo, a 36'80 pesetas las 56 libras (48 kilos
y cuarto).
Centeno, a 34'90 pesetas (o sea 55 y medio
litros).
Cebada, id. 14'88 id.
Avena, id. 9'93 id.
Algarroba, id. 18'98 id.
Yerba, id. 18'80 id.

ARANDA DE DUERO
Trigo, 34'00 pesetas las 56 libras (48 kilo-
y cuarto).
Centeno, a 17'25 las 56 libras.
Cebada, a 16'50 id. la fanega.
Yerba, a 19'00 id.
Avena, id. 11'00 id.
Algarroba, a 18'75 id. id.
Lana, sin lavar, la arroba, 60 pesetas.
CORRESPONSAL.

SUILLAR
Trigo, la fanega, a 22'00 pesetas las 54 libras
(48 kilos y cuarto).
Cebada, id. 14'00 id. nueva
Centeno, a 80'00 la fanega (o sea 55 y medio
litros).
Algarroba, id. 84'00 id.

AREVALO
Trigo, la fanega, 90 y 92 reales las 54 libras.
Centeno, sin entradas
Cebada, a 57 y 58 id. id. fanega (o sea 55
medio litros).
y Algarrobas, 86 y 87 id.

SAN PEDRO DE GAILLOS
Trigo, la fanega 20'50 pesetas las 54 libras
(48 kilos y cuarto).
Centeno, a 18'00 la fanega (o sea 55 y medio
litros).
Cebada, a 16'00 id.
Avena, id. 17'75 id.
Yerba, id. 19'75 id.
Algarroba, a 11'00 id.
Patatas, la arroba, 1'75 pesetas (o sea once
medio kilos).

PERAFIE
En el mercado entraron hoy unas 100 fan-
egas de trigo, pagándose a 87 reales las 94
libras pesetas 50'29 los 100 kilos.
Centeno, 70 y la fanega (o sea 55 y medio
litros).
Cebada, a 63 id.
Avena, a 40 id.
Yerba, 64 id. id.

VALLABOL
Almorcenas del Casal.—Entraron 80 fan-
egas de trigo que se pagaron a 22'75 pesetas
las 94 libras (48 kilos y cuarto).
Almorcenas del Arco.—Entraron 206 fan-
egas de trigo, que se pagaron 22'19 pesetas las
94 libras (48 kilos y cuarto).

POMEDINA DEL CAMPO
Hoy no hubo entradas al detall en este
mercado, cotizándose nominalmente entre
90 y 92 reales las 94 libras pesetas: 82'03 y
83'19 los 100 kilos.

PERAZA
Trigo, fanega, 21'00 pesetas las 54 libras
(48 kilos y cuarto).
Cebada, a 16'00 id. id.

Centeno, a 18'50 fanega (o sea 55 y medio
litros).
Algarroba, a 18'00 id. id.
Yerba, id. 18'20 id.

GAITALRJO
Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.
Alubias, la fanega, 38 id.
Lana, sin lavar, la arroba, 48 pesetas.
Trigo, a 18'00 pesetas las 94 libras (48 kilos
y cuarto).
Cereales panaderos de 25 a 45 pesetas.
Algarroba, id., 12'00 id.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



MEDIO SIGLO DE ÉXITO
ESPAÑOL NO DEJARÁ SOPRIMIRSE
POR REEMBOLSO EXTRANJEROS